

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 23 de junio de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Abreviado núm. 1/2020, presentado por la persona con DNI 80150378R contra la Resolución de 22.10.19, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 21.6.19, por la que se hacen públicas las listas definitivas de seleccionados en el proceso selectivo para acceso a la condición de personal laboral fijo por el sistema de concurso-oposición en al categoría profesional de Diplomado en Trabajo Social (2010), Grupo II, OEP 2016-2017, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

- 44961673P.
- 34842099C.
- 74914111Y.
- 75016699Z.
- 26462525J.
- 53683167V.
- 75866342Z.

Sevilla, 23 de junio de 2020.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»